



RESOLUCIÓN CS N° 173/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 JUL 1999

Expedientes Nros. 8.178/99, 8.180/99, 8.227/99 y 8.226/99.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la cobertura de cargos de Profesores Regulares de los Departamentos de Química, Física y Matemática, y

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias – Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares de esta Universidad.

Que los cargos a concursar cuentan con el financiamiento respectivo.

Que la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo ha emitido su opinión mediante Despachos Nros. 105/99, 106/99, 107/99 y 108/99.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Octava Sesión Ordinaria del 1° de Julio de 1999)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir los siguientes cargos de Profesores Regulares:

CANT.	CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO
Un (1)	Prof. Asociado	Semiexclusiva	Química Industrial I	Química
Un (1)	Prof. Titular	Exclusiva	Química Orgánica III	Química
Un (1)	Prof. Adjunto	Semiexclusiva	Análisis de Sistemas II	Matemática
Un (1)	Prof. Adjunto	Exclusiva	Especialidad I	Física

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Exactas, Asesoría Jurídica y Secretaría Académica. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica para su toma de razón y demás efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR